

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2019.
4. Dar cuenta de las observaciones realizadas a la Ley Electoral del Estado referentes al Título Primero de la Ley en cita, con respecto de lo propuesto por este Consejo y las iniciativas presentadas ante el Congreso del Estado y remitidas a este Organismo.
5. Presentación del Proyecto de Lineamientos que regulan el registro de candidatos integrantes de comunidades y pueblos indígenas en las elecciones de diputados locales y ayuntamientos del estado de San Luis Potosí, durante el Proceso Electoral 2020-2021, para su análisis.
6. Dar cuenta de los trabajos realizados por este Consejo en los Foros de Consulta que ha llevado a cabo el H. Congreso del Estado relativos al tema de la Reforma Electoral.
7. Asuntos Generales.

San Luis Potosí S.L.P., a 28 de enero de 2020.

ACTA DE LA 15ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2020.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **11:00** once horas del día **28 de enero del año 2020** dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018, en virtud de haber sido convocados por su Consejera Presidenta **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal** a **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2019.
4. Dar cuenta de las observaciones realizadas a la Ley Electoral del Estado referentes al Título Primero de la Ley en cita, con respecto de lo propuesto por este Consejo y las iniciativas presentadas ante el Congreso del Estado y remitidas a este Organismo.
5. Presentación del Proyecto de Lineamientos que regulan el registro de candidatos integrantes de comunidades y pueblos indígenas en las elecciones de diputados locales y ayuntamientos del estado de San Luis Potosí, durante el Proceso Electoral 2020-2021, para su análisis.
6. Dar cuenta de los trabajos realizados por este Consejo en los Foros de Consulta que ha llevado a cabo el H. Congreso del Estado relativos al tema de la Reforma Electoral.
7. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes la Comisionada Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, y los Comisionados (a) Electorales Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar quien actuó como Secretario Técnico, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Asimismo, se contó con la presencia de los Consejeros Electorales Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y el Mtro. Edmundo Fuentes Castro, así como del Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que concierne al punto 3 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los Comisionados Electorales, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2020. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

En relación al punto 4 del Orden del Día, Se dio a conocer a los integrantes de la Comisión las iniciativas de reforma que han sido presentadas ante el H. Congreso del Estado y remitidas a este Consejo con respecto al Título Primero de la Ley Electoral del Estado, manifestando los comisionados que se agendaran reuniones de trabajo para el estudio correspondiente a estas propuestas y a la citada ley, proponiendo la Comisionada Presidenta un cronograma de fechas semanales. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que corresponde al punto 5 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta presentó a los integrantes de la Comisión el Proyecto de Lineamientos que regulan el registro de candidatos integrantes de comunidades y pueblos indígenas en las elecciones de diputados locales y ayuntamientos del estado de San Luis Potosí, durante el Proceso Electoral 2020-2021, quedando en estudio y análisis por los Comisionados Electorales.

En cuanto al punto 6 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta informó a los integrantes de la Comisión que al día de la fecha, se han realizado tres Foros de Reforma Electoral por parte del H. Congreso del Estado, siendo los correspondientes a Matehuala, Rioverde y Tamazunchale de los cuales se les envió las respectivas relatorías para su conocimiento.

Por lo que atañe a punto 7 del Orden del Día, relativo a los asuntos generales la Comisionada Presidenta preguntó a la Secretaria Técnica, si existen asuntos agendados para desahogar, informado que si se cuenta un punto agendado para analizar.

En uso de la voz la Comisionada Presidenta manifestó que es importante definir si el lineamiento de paridad, será un solo documento o si se realizaran dos, esto es: uno para la verificación del registro de candidatos y otro para asignación paritaria de autoridades, toda vez que el actualmente se ha trabajado por separado, manifestando los comisionados que se analice y se determine posteriormente.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CTRE/38/01/2020. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **Orden del Día**.

CTRE/39/01/2020. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2020**.

CTRE/40/01/2020. Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el Cronograma de Reuniones de Trabajo para la segunda etapa de observaciones a la Ley Electoral del Estado.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:20 horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA




MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA PRESIDENTA

MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO ELECTORAL



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADA ELECTORAL



LIC. LIZBETH LARA TOVAR
SECRETARIA TÉCNICA